

Acta de la reunión de la Junta General Ordinaria del 09.07.2020

celebrada en segunda convocatoria a las 7:30 en el Salón de Actos del Ateneo de Madrid

El Orden del Día de la reunión, difundido en tiempo y forma es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Presidente
- 3.-Informe de Secretaría
- 4.- Informe sobre el bicentenario
- 5.- Informe de la Socia bibliotecaria
- 6.- Elecciones
- 7.- Notificación de las bajas producidas
- 8.- Admisión de socios
- 9.- Informe del Estado de cuentas correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio.
- 10.- Acuerdos sobre préstamos bancarios
- 11.- Preguntas y sugerencias

00:00:18. Presidente. No habiendo exigencia de quórum, por ser en segunda convocatoria, se declara iniciada la reunión. Solicita un minuto de silencio en recuerdo de los socios y del resto de españoles fallecidos con motivo del virus Corona-19 o por otras circunstancias. Pasa a leer el nombre de todos los socios que han fallecido, que consta en la grabación.

00:03:10: 1.-Lectura y aprobación si procede el Acta de la reunión anterior.

Secretario primero. Informa que se ha subido a la página web el acta extensa. En ella constan todas las intervenciones de cada socio siguiendo las indicaciones de la reunión previa. Además se ha repartido a los asistentes el acta en papel donde constan sólo los acuerdos tomados.

00:04:06. Secretaria tercera. Procede a la lectura del acta breve y se propone su votación. Se solicita un turno de intervenciones.

00:07:49: D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Solicita una aclaración sobre el concepto de acta reducida y acta extensa y sobre la validez del acta que se aprueba. Señala un error mecanográfico en el texto (aparece una palabra “hay” que evidentemente no procede). Opina que lo importante es el acta extensa donde vienen los acuerdos.

00:09:50. Secretario segundo. Interviene para precisar que hay 37 socios presentes.

00:10:05: D. Luis Arroyo, nº de socio 33.083 Informa que es socio desde hace pocos meses y que le sorprende esta reiterada pérdida de tiempo en torno al acta. Habiendo sido publicada se pueden votar las correcciones concretas que se propongan. Opina que carece de común unas discusiones tan ineficaces como habituales con reiteradas intervenciones alegando

insultos inexistentes; en ese momento es interrumpido por una socia; el socio comenta que lo insultante es interrumpir a quien está en el uso de la palabra. Concluye invitando a evitar discusiones que sólo revelan animadversiones personales.

00:12:28. D^a Dolores Marcos. socia nº 31.120 Opina que no habría problema si hubiera grabaciones de lo dicho dejando un registro fidedigno que recogiera inequívocamente lo que se dijo por si hay problemas en el futuro a la hora de reivindicar lo que se dijo en el pasado y que así no habrá problema si se cumple con la legalidad.

00:14:30. Secretario segundo. Recuerda que en todas las reuniones se discute más de 1 h el acta. Propone que se presenten en la próxima reunión distintas propuestas de contenidos de actas para votar cómo queremos que se haga.

00:15:22. D^a Dominica de Castro, socia nº 13.041 Opina que las actas que elabora el Secretario primero son incorrectas; que incluyen sus interpretaciones de lo dicho; que no precisa el nombre de los intervinientes; que deben de constar siempre y que por eso hay discusiones ...

00:16:58. Secretario segundo. Propone cerrar este debate y dejarnos de discusiones de estilo.

00:15:12. D^a Dominica Pérez de Castro. Reitera lo dicho en su anterior intervención.

00:17:23. Secretario primero. Precisa que, contrariamente a lo que se acaba de decir, en el acta extensa consta el nombre de cada socio y su número y además el minuto de su intervención para facilitar la verificación entre el texto escrito y el registro de audio. El acta breve recoge la esencia estricta del acta: el acuerdo que se toma sobre cada punto del Orden del Día que se discute. El socio que crea que no se recoge bien lo que dijo o quiso decir puede proponer un texto más inequívoco que se votará sin necesidad de discusiones estériles sobre redacción porque cada socio redactaría un acta diferente y aunque todas fueran correctas seguiría habiendo discusiones. Insiste en que la grabación del audio es la referencia última. El acta no es un registro de estenotipia; se puede hacer, pero sería un coste adicional. El Secretario hace lo que cree que procede y considera razonable la propuesta del Sr. Arroyo, en el que ve un punto de referencia por parte de las jóvenes generaciones al que, quizá, los que ya solo podemos peinar canas deberíamos prestarle algo de atención porque ellos son el futuro y nosotros somos el pasado (sic).

00:20:43. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Manifiesta su desacuerdo con el Sr. Arroyo; da su opinión sobre el contenido y validez jurídica de las actas, su constancia en el libro de actas y que, tenga 6, 7 u 8 hojas, es la única que vale a los efectos notarial y jurídico y no el registro en audio. Cita su antigüedad y experiencia en el Ateneo y que la esencia de éste es discutir lo que cree oportuno. Se pregunta si, como ha dicho el Secretario primero, es verdad que el acta extensa se ha subido a la web.

00:20:47. Presidente: Confirma que es verdad lo dicho por el Secretario primero. El acta está subida a la web tal como se ha dicho al inicio de este punto del Orden del Día

00:20:48. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 opina que el acta extensa se debe remitir junto con el Boletín de actividades en papel a todos los socios porque la web no es una

mecanismo exclusivo de información; declara no entender la metáfora del secretario al referirse a que las intervenciones de los socios jóvenes deben ser valoradas porque ellos son el futuro y nosotros el pasado; se pregunta cuantos socios son víctimas de la brecha digital y no tienen correo electrónico; propone que para su mejor información se atienda su sugerencia con lo que así la Junta de Gobierno haría mejor su gestión.

00:23:32. D. Luis Arroyo, socio nº 33.803 Señala que lo habitual es que quien tiene interés en una reunión se haya leído el acta ya distribuida, algo que parece que no se hace. Lo habitual es darla por leída y si se está en desacuerdo se impugna sin perder más el tiempo. Agradece la referencia a la juventud que le ha hecho el Secretario, pero precisa que ya ha cumplido los 50 años. Declara que no intervendrá más sobre este punto; considera que se le ha dedicado más tiempo del que el sentido común exige.

00:25:06. Secretario segundo. Agradece la intervención del Sr. Arroyo y señala que hay pedida una última palabra antes de finalizar el debate.

00:25:10. D. José María Tomás, nº de socio 19.124. Dice que si se hubiera leído el acta (se supone que se refiere a la extensa porque la breve se leyó) habríamos invertido menos tiempo del que hemos perdido con estas discusiones.

00:26:16 Secretario segundo: Reitera su propuesta de que los socios remitan sugerencias sobre qué tipo de acta se quiere, pensando en que no puede perderse el tiempo leyendo un acta de 20 páginas y se vota y aprueba que así se haga en la próxima reunión.

00:27:20. Presidente. Se propone proceder a la votación del acta

00:27:21.Dª Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 Reitera sus protestas

00:27:30 Secretario segundo. Aclara que lo leído es un resumen. La Srª Pérez de Castro rechaza la lectura del Resumen. El Secretario primero propone que se lea el acta extensa. La Srª Pérez de Castro sigue manifestando su disconformidad. El Secretario segundo recuerda desde hace al menos cuatro años las discusiones sobre las actas. Son, por tanto, anteriores a la incorporación del Secretario primero actual; recuerda que incluso hubo sesiones que se iniciaban sin actas; que en otras se traían diversos tipos de actas. Señala que el Secretario primero tiene el acta extensa y que si esta Junta General quiere se puede leer sin ningún problema. Añade que para salvar el problema de los socios con brecha digital el Secretario primero puede enviar el texto a quien se lo solicite; el Secretario primero manifiesta su conformidad con la propuesta de envío de textos al socio que lo desee.

00:29:08. Presidente: se procede a la votación. El secretario segundo contabiliza 15 votos a favor y 12 votos en contra. Se abstienen de votar seis socios. Queda aprobada el acta.

00:30:17: Dª Dominica de Castro, socia nº 13.041 Sigue manifestándose en contra delo actuado.

00:30:50. 2.- Informe de Presidencia

Presidente. Se refiere a la situación de Estado de Alarma que ha exigido teletrabajo y ERTE de los empleados. La Junta de Gobierno ha seguido dirigiendo y gobernando el Ateneo con

múltiples votaciones telemáticas y aun celebrando teleconferencias; a partir del día 8 con reuniones mixtas, presenciales en las que algunos miembros intervenían telemáticamente. Todos los acuerdos se han subido a la web, también las cartas del Presidente donde da cuenta de las gestiones llevadas a cabo. Se ha enviado a los socios que no tenían correo electrónico. En particular y porque durante dos meses no fue posible enviar cartas y documentos el Presidente se ha puesto en contacto con 176 socios de más de 70 años y sin correo electrónico para preocuparse por ellos e informarles. Muchos tenían más de 80 años y eran socios desde hacía 50 años o más, un socio señaló que lo era desde el año 1947 y que no pueden venir al Ateneo por razones de limitaciones personal de movilidad.

Respecto a las obras informa que ya se ha abierto la entrada principal y que la materialidad de las obras están terminadas. Se está a la espera de que el ministerio las reciba y las entregue al Ateneo. El día 3 vino un arquitecto que elaboró un informe y ahora está pendiente de la decisión del interventor.

El Ayuntamiento ha solicitado que el Ateneo participe en las actividades de “Madrid, otra mirada” los días 16, 17 y 18 de octubre incluyéndonos dentro de las que organiza el Ayuntamiento. Dentro de un apartado titulado “Galdós y el Ateneo de Madrid”

00:35:50. 3.- Informe de Secretaría

Secretario primero. Precisa que además de la actividad ordinaria por teletrabajo la Junta de Gobierno ha tomado un total de 18 acuerdos que se pueden leer si así se pide; en su defecto se incluirán como anexo al Acta de esta reunión para que todo el mundo pueda conocer su contenido, no obstante se han ido subiendo en la página web por lo que los ha podido conocer cualquier socio interesado en conocerlo.

Se solicitó un ERTE para el trabajo de naturaleza presencial salvo para dos personas en Conserjería cuya presencia era necesario para que PECSA pudiera continuar las obras.

En la Fase final se desescaló el trabajo presencial pasando por una fase intermedia de teletrabajo y trabajo presencial atendiendo a la mayor o menor demanda previsible de trabajo presencial. Algunos socios han negado este hecho, pero lo cierto es que hubo etapas intermedias; en los distintos departamentos los empleados estaban obligados a trabajar un día, dos o dos y medio a la semana, según la demanda de trabajo prevista; se trataba de una decisión modificable según hubiera más o menos demanda de actividad, previa consulta con los responsables funcionales. Se propuso por la Secretaría hacer un paso gradual adicional, pero la Junta de Gobierno decidió acabar con el teletrabajo con ese único paso gradual.

En cuanto al ERTE, Secretaria y Presidencia propusieron la reincorporación gradual del personal afectado; eso permitiera unos ahorros del orden de 3.000 €/mensuales. La Junta de Gobierno rechazó el ERTE gradual. El acuerdo, por mayoría, de incorporar a todo el personal al trabajo presencial impidió reducir esos gastos de 3.000 €/mes durante varios meses.

Informa también que hoy se ha presentado un escrito en el registro de una empresa que manifiesta su disposición a pagar los 250.000 € por la cafetería, conforme al acuerdo judicial. Se ha enviado ese escrito al Abogado, D. Alberto Torres, para que nos proponga una respuesta formal a la misma que se remitirá por burofax. La Junta de Gobierno ha considerado oportuno

proponer que la Junta General Ordinaria cree una Comisión que analice la oferta y presente su informe a esta Junta en la reunión que está prevista para el 10 de septiembre.

00:40:22. Presidente. Solicita voluntarios para formar parte de la Comisión. Se presentan D. Eduardo Sánchez, D. Odilo Domínguez, D^a Pepita Marín y D. Diego Sánchez Palomo. También habrá miembros de la Junta de Gobierno. D^a Dominica pregunta por el número de miembros de la Junta de Gobierno y señala que debe de ser una Comisión paritaria. El Vicepresidente resume la historia de la ejecución del acuerdo judicial y ante el rechazo de la oferta de la primera fase propone que se cree una Comisión donde participen los socios, sobre todo los que ponen observaciones adversas. No hay más límite a su número, que el de su operatividad.

00:47:08 D. Eduardo Sánchez, socio nº 31.121 Solicita que, para ganar tiempo, la Junta de Gobierno pida la información que falta antes de que se reúna la Comisión.

00:47:49. 4.- Informe sobre el bicentenario

Vicepresidente primero. Se refiere a la información presentada en la anterior reunión de 09.03 y a los 10 documentos de la programación del bicentenario subido en el web, en abierto y ese mismo día se incorporaron los documentos de Premio Ateneo de Madrid de Literatura, que nace con vocación de permanencia bienal y Premios Ateneo de Madrid a todo un reconocimiento científica, literaria o artística, donde constan los detalles de puesta en marcha. Esta iniciativa del Presidente fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Respecto a la reunión del Patronato del Ateneo no pudo celebrarse el 23.03; su documento sigue y está convocado para el 15 de septiembre. Se propuso la creación de grupos de trabajo y apoyo de los socios para gestión y patrocinio del bicentenario. El Ateneo se ha dirigido a 37 instituciones y 7 medios de comunicación, interrumpida esta actividad. El otro grupo de trabajo es el de ejecución de los planes propuestos por los grupos para lo cual se ha pedido la participación de los socios. Ningún socio se ha propuesto para ejecutar el trabajo. El proyecto bicentenario se inició hace 3 años desde un grupo de nuevas tecnologías; de él salió un plan de gestión para la adecuación tecnológica y hoy hay un proyecto de dotación de las salas de nuevos medios audiovisuales y de capacidad de grabación autónoma. Las distintas ofertas se financiarán vía leasing. En los dos últimos años se han creado los cuatro ejes de desarrollo propuestos por socios y secciones: el Gran Simposio de Tecnología; el encuentro internacional de Ateneos, la Gran exposición y el Gran Festival (música, danza, cine, literatura y teatro). Agradece a D. José Luis Millán, D. Ulises Morales. D. Miguel Calvo y D. Marcos Arbeloa el trabajo llevado a cabo.

1:01.09. Presidente. Informa que se pretende renovar toda la red de wifi y demás servicios por la Junta de Gobierno que debe aprobar la Junta General porque la financiación exige más de dos años. Se pide a las empresas que todo esté instalado el 24.10.200, al menos en las zonas principales. La Junta de Gobierno lo presentará en la próxima Junta General. Menciona la difusión del bicentenario desde presidencia: el 14.05.2020 se publicó en EL PAIS un artículo histórico sobre el Ateneo; el Presidente atendió varias entrevistas en Radio Nacional, Intereconomía; en Informe Semanal en el que habló de Galdós con tal motivo habló del bicentenario; se ha hecho un corto sobre Unamuno en el año 2020 donde se cita la biblioteca, pero también al bicentenario y esta mañana se ha aprobado una difusión a través de youtube

de un grupo de jóvenes que tiene una serie de programas que se llama “cafés de Madrid”. Eso está previsto para septiembre después de que se haya montado la galería de retratos, amueblado la cacharrería y recuperado un ambiente amable para el Ateneo con la colaboración del Sr. Herranz, para instalarlo cuando nos devuelvan el espacio.

Recuerda asimismo que en el premio de Literatura hay varios jurados, entre ellos uno formado por socias y socios del Ateneo a los que se pide su colaboración, en adición a la que se prestan a través de los Presidentes de las Secciones de Literatura, Filosofía, Teatro, etc., .

01:06.40. Secretario primero. Otra forma de difusión del bicentenario ante la sociedad ha sido la iniciativa de algunos socios que nos hemos dedicado a glosar la figura de socios que nos precedieron y que fueron famosos, entre ellos el Duque de Rivas, Álvarez Buylla, Nicomedes Pastor Díaz, Menéndez Pidal, en forma de artículos aparecidos en diversas publicaciones nacionales; señala que su publicación en periódicos regionales quizá tenga mayor eco y difusión social.

01:07.43 D. Luis Arroyo, socio nº 33.083 Ofrece su disponibilidad y la de la Srª Marín 33.082 recién incorporados al Ateneo, para participar y apoyar en todo lo que pueda servir para la difusión y búsqueda de patronazgo, incorporándose a las Comisiones que existan, en representación de un grupo de recientes socios incorporados al Ateneo.

01:08.34. Dª Carmen Cabrero, socia nº 32.231 Señala el elevado coste de la inversión en medios audiovisuales. Propone una coordinación de actividades para que con menor inversión se pueda disponer de equipos suficientes sin necesidad de dotar todas las salas.

01:10.24. Dª Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 Comenta que no ha entendido bien si la colaboración que se pide en los premios es a nivel individual o de sección. Asimismo manifiesta su disposición a sumarse a la Comisión sobre cafetería.

01:12.15. Vicepresidente primero. Da por bien recibida la incorporación de la Srª Pérez de Castro a la Comisión de Cafetería; destaca que la mayor pluralidad enriquecerá la propuesta en adición a su esencia jurídica y financiera y sigue animando a que se sumen más socios.

01:14.21. Presidente: Aclara, respecto a los premios, que hay un jurado de prestigio y tres jurados previos. Se ha establecido un jurado de socios, que pueden serlo a título individual o como miembro de una sección. Señala que hay socios que escriben y que podrían formar parte de ese jurado. Sugiere que no sean más de 5 personas aunque no hay ningún límite previo. Se ha hecho referencia al Presidente de la Sección de Literatura, Sr. Aarón, por razón de la materia, pero lo dicho está abierto a todas las secciones y a todos los socios.

01:16:00 D. Miguel Pastrana, socio nº 29.426 Hace diversas consideraciones técnicas sobre el premio de Novela y opina que era preferible el criterio de un jurado de miembros más técnicos que seguir un criterio más participativo de los socios. Al referirse al editor, D. José María de la Torre, el Presidente le aclara que es patrocinador.

01:18.05. Dª Dolores Marcos, socia nº 31.120 Opina que debe atenderse el máximo número de contenidos simultáneos en las conferencias y que dentro de ellos se debe procurar la mayor calidad de los ponentes para atender a una demanda cultural que actualmente es muy variada.

01:19:50. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Agradece la información sobre el bicentenario y pregunta si se mantienen los actos propuestos o se ha modificado. Respecto a la colaboración de los socios para patrocinio se refiere al planteamiento de Zertior, a la actividad de previsión para conseguir presupuestos con tiempo. Se ofrece a colaborar para programar actos y en particular al Sr. Millán. Pide un informe sobre financiación y cómo se pueden resolver la deficiencia en la financiación en la que estamos

01:23:39. Presidente. Se precisa que ningún miembro del Jurado de novela es miembro de la Junta de Gobierno, ni siquiera el Presidente. En los jurados previos se ha querido que uno sea de ateneístas. Además de una gran difusión del bicentenario también se necesita hacerlo con posterioridad a él. Se pretende que todas las conferencias se puedan grabar y transmitir en directo o diferido. En una grabación en directo de la sección de arquitectura entraron alrededor de 230 personas. Fue una prueba en nuestro Facebook que tiene 13.000 visitantes.

01:27:06. Vicepresidente. En su referencia a los documento en la web pública no hay ningún documento de Zertior sino el hecho por los socios. Desde el 09.03 ha habido confinamiento y por tanto no ha habido ningún avance. La colaboración para gestión y patrocinio y para detalle de actos no se refiere sólo a que los socios traigan patrocinadores, sino a su ánimo de colaborar en la gestión que cada uno pueda ofrecer, p.ej., participar en visitas. Como desde marzo no se ha podido hacer nada, ahora es el momento de analizar la situación y replantearse qué hacer para desarrollar lo que se pueda y eliminar lo que no se pueda. Hace una llamada a ser relevado

01:31.23 Presidente. Añade a su anterior comentario sobre difusión del Bicentenario que en la Feria del libro se podrá utilizar la carpa central; y ello no sólo en relación con Galdós, sino también para difusión del Bicentenario a través de Sial Pigmalión a coste nulo. Y el Presidente de la Sección de Literatura invitará a participar en la Feria del Libro de Vallecas.

01:32:50. D. Miguel Pastrana, socio nº 29.426 Aclara su anterior intervención en el sentido de destacar que los jurados previos son importantes porque realizan la labor de criba. Opina que deben ser sólo novelistas y que es mejor que no sean socios. En el jurado final cree que sí debe estar un representante de la Junta de Gobierno. Pero acepta como asumible el criterio que se haya preferido distinto del suyo.

01:34:38. D^a María José Marín, socio nº 33.082 Pregunta sobre la formalidad de participar en las comisiones porque desea incorporarse; reitera su voluntad de colaborar en traer contenidos y, si puede, patrocinios. Se felicita de que el ambiente inicial de enfrentamiento se haya substituido por uno más amable de colaboración.

01:37:21. Secretario primero. Añade a lo dicho que dentro del esquema de patrocinio y difusión en adición a los grandes patrocinios está la creación de Amigos del Ateneo similar a los que tienen otras instituciones. Hay diversos grupos de edad y actividad y hay uno que destaca los juveniles o infantiles en la que podríamos incorporar a nietos, hijos o sobrinos y que siendo 1.800 socios ello podría constituir una fuente de financiación importante.

01:39:40. Vocal Segunda. Dice que hubiera preferido que esa propuesta aprobada por la Junta de Gobierno fuera ratificada por la Junta General Ordinaria. Se refiere a los distintos puntos de

vista sobre su contenido y que por ello ella votó en contra de su creación. Concluye señalando que a ella le parecía más democrático que no se informara del acuerdo, sino que se votara.

01:40:52: 5.- Informe de la Socia bibliotecaria

Socia bibliotecaria. Opina lo mismo que la Vocal segunda sobre Amigos del Ateneo; dedica unas palabras afectuosas a los fallecidos por el virus Corona-19. Su informe abarca todo 2019 hasta 30.06.2020. Recuerda que la biblioteca es general y de carácter enciclopédico y que se considera la segunda del país; ofrece diversos datos sobre su contenido y características cuyo detalle consta en la grabación. Cita a sus competencias reglamentarias y ofrece diversos datos estadísticos referidos unos al año 2019, otros al período desde su elección en mayo de 2019 y otros incluyendo los datos de 2020. En 2019 se atendieron 2.619 peticiones externas y las de usuarios de la biblioteca fueron 24.428 con una media de 65 usuarios diarios. Hubo 9.608 visitas al catálogo de acceso público a la biblioteca. Entre las visitas cita la de un premio Nobel de Literatura y de la familia del Sr. Garma, conocido psicoanalista vasco nacionalizado argentino. Se refiere también a préstamos de fondos para exposiciones ajenas al Ateneo. En 2019 el número de pases gratuitos para investigadores fue 3; las autorizaciones temporales de acceso fueron 711 con un ingreso de 5.474 €/año. Hasta 30.06.2020 hubo 109 autorizaciones de uso y 26 semanales con 1.020 €/año de ingreso. Se realizaron exposiciones y homenajes. 11 exposiciones virtuales dentro de la web del Ateneo. Hubo una tertulia bibliográfica a través de la comisión de biblioteca. Se edita una hoja mensual que se sube a la web. Los ingresos por donativos de libros fueron del orden de 300€/año. Las obras en el Ateneo exigieron el traslado de 36.000 volúmenes. Hay proyectos de mejora que son cada vez más necesarios. Cualquier socio puede solicitar información adicional. Concluye citando la frase de que “la biblioteca es la farmacia del alma que cuida y sana a través de la palabra”.

01:59:30. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Sugiere que fije su esfuerzo en la biblioteca y fondos y como metáfora frente a la claridad recuperada en el Ateneo por la obra cita la gran oscuridad en la hemeroteca; destaca su mal acceso y el riesgo en que se encuentra y que debe mejorarse; señala que la biblioteca es el primer patrimonio del Ateneo y el segundo sus fondos artísticos.

02:03:58. Socia bibliotecaria. Señala que hay comisiones de bicentenario en las que no está y que sólo se ha dedicado a la biblioteca. Promete pedir ayuda a los socios si ve algo necesario. Reconoce que la situación de la hemeroteca es inadecuada y declara que hace todo lo que puede y que en ese sentido está buscando presupuestos para mejorar la situación.

02:08.00 6.- Elecciones

Presidente. Dada la imposibilidad de las elecciones en mayo la Junta de Gobierno se ha planteado celebrarlas conjuntamente con las de Secciones. Eso implicaría un ahorro económico importante no sólo por el gasto del envío de un correo postal a los 800 socios que no tienen correo electrónico sino por la información para que sepan que va a haber elecciones si se adelanta a septiembre. Dice que un socio propuso un año en blanco electoral y se le invitó a proponerlo ante esta Junta, pero al parecer no ha podido asistir.

02:10:30 Socia bibliotecaria. Opina que es urgente hacer las elecciones porque puede haber un rebrote de enfermedad en octubre que las impida y dice que eso se acordó en la Junta de Gobierno.

02:12:37. Presidente. Corrige esta afirmación de la socia bibliotecaria y reitera que lo acordado en la Junta de Gobierno es lo que él acaba de decir: que fuera la Junta General la que decidiera cuando se hacen las elecciones.

02:12:47. D. Miguel Pastrana, socio nº 29.426 considera compleja la simultaneidad de las elecciones de secciones. Es su opinión técnica, pero cualquier acuerdo le parecerá bien.

02:14:20. Dª Dolores Marcos, socia nº 31.120 No entiende que se restrinja el gasto en actividades culturales y se sea dadivoso en el gasto de las elecciones. Hacerlas juntas evita una molestia innecesaria a los socios al no tener que venir dos veces en un mes; recuerda que hay personas con diversos problemas deambulatorios. Por ello propone que se simultaneen.

02:16:25. Dª Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 Abunda en la opinión del Sr. Pastrana, sobre la dificultad técnica en realizar ambas elecciones simultáneas y prefiere separarlas.

02:17:33. D. Luis Arroyo, socio nº 33.083 Opina que la unión de ambas elecciones aumentaría la participación; además, ahorrar dinero es siempre una buena causa; no ve complejidad técnica; se supone en los socios y en el notario capacidad para no confundirse en dos elecciones simultáneas; opina a favor de la conveniencia de implantar el voto telemático que, aunque es una vieja polémica, facilita la vida a 1.800 personas, sin perjuicio del voto presencial del que lo prefiera; señala que es necesario aumentar la participación electoral en el Ateneo.

02:19:08. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Opina que el voto telemático es imposible al no estar puesto en marcha; opina que eso impediría que muchos socios pudieran votar y que el ahorro es mínimo porque ya no se trae un notario, la publicidad la pagan los candidatos y el envío oficial de la propaganda es un gasto obligado. Plantea la situación que deriva de que, si las elecciones se hacen en octubre sea antes o después de la inauguración oficial del bicentenario respecto de las personas que participen en ella como autoridades.

02:21:13. Presidente. Aclara que está reservado el 30.10 para el día de elección de Secciones.

02:21:29. D. Miguel Pastrana, socio nº 29.426 Aclara que no él no ha dicho que el socio sea incapaz. Precisa que son dos elecciones muy distintas y le invita a que compruebe la dificultad técnica; opina que es un criterio objetivo.

02:24:02. Secretario primero. Quiere opinar sobre el voto telemático pero se produce un revuelo en la sala, se le impide hablar alegando que ese punto no procede. El Presidente señala que otros socios han hablado sobre ese punto y que sí procede. Finalmente el Secretario primero no puede dar su opinión.

02:24:35 Presidente. Propone iniciar la votación, pero se plantea una cuestión de orden

02:24:36. Depositario. Pregunta como cuestión de orden si todos los presentes son socios.

02:24:44. Presidente. Confirma que sí son socios todos los presentes.

02. 24:46. Depositario. Pregunta si eso es seguro.

02:24.47. Presidente. Se le confirma que sí y se procede a someterlo a votación si se celebran conjuntamente las dos elecciones a Junta de Gobierno y a Secciones.

02:25:05. D^a Dominica Pérez de Castro, socia 13.041 ¡Pero si hemos tratado lo contrario!

02:30.07. Presidente. Aclara que se votan dos propuestas: a) votación conjunta en octubre o b) votación separada de la Junta de Gobierno en septiembre el día que se decida.

02:26:17. Secretario segundo. Contabiliza los votos e informa, sin precisar el número, que hay más votos en contra de su celebración conjunta, “hay como diez a favor y como doce en contra”, dice el Secretario segundo. Se organiza un revuelo en la sala. Explica qué es lo que se ha votado. Sigue el revuelo. Insiste en querer explicar la votación y pide a las personas que están hablando que se callen. Finalmente el Secretario segundo aclara que lo que se votó fue si se celebraban conjuntamente ambas votaciones y la mayoría ha sido en contra de la propuesta porque hay más votos en contra que a favor. Presume que, por tanto, las elecciones a Junta de Gobierno serán en septiembre.

02:28:15. Presidente. Confirma que el resultado de la votación es celebrar la elección a Junta de gobierno en septiembre.

02.28:21. 7.- Notificación de las bajas producidas

Depositario. Pregunta al Presidente si sobre este punto informa el Secretario. El Presidente dice que informará el Secretario; añade que hay 16 socios que no han pagado y solicita a la Junta General una moratoria en la baja de socios hasta el mes de diciembre por haber estado cerrado el Ateneo para dar tiempo a su regularización.

02.29:59. Se oyen comentarios simultáneos sobre falta de claridad de la votación anterior cuyos autores no se identifican.

02.30:17. Secretario primero. Propone que se vote que se quiere que la votación se haga en septiembre aunque él entiende que ésa es la consecuencia de la votación anterior. Precisa que ha habido a favor de la opción de octubre 11 votos y en contra 15. Tras ello reitera la propuesta del Presidente. Señala que en la Junta de Gobierno se ha analizado de forma casuística la situación planteada por el Presidente, no atendiendo a su número, sólo 5 o 10 casos, sino a su circunstancia de socios durante mucho tiempo los cuales solían abonar sus cuotas de modo presencial. No se pretende una quita ni una eliminación de su deuda, sino una prórroga del plazo para el pago para agradecer su lealtad al Ateneo.

02:32:05. D. Odilo Domínguez, socio nº 240165 Opina que el Secretario primero ha añadido algo no dicho por el Presidente. Precisa que la moratoria en el pago debe ser para todos con independencia de los años que lleven en el Ateneo.

02:32:23. Secretario primero. Aclara que la propuesta de moratoria siempre se ha planteado para todos; aclara que la cuestión se planteó al identificar que algunos que tenían más de 60 años de continuidad en el Ateneo.

02:32:40. Presidente. Informa que todo nació del comentario de un socio que se diera de alta en el año 47 y que había incurrido en impago. Plantea, como idea a estudiar, crear un fondo solidario a la fidelidad. Se procede a votar la moratoria.

02:33:49. Secretario segundo. Señala que hay unanimidad a favor de la moratoria.

02:33:55. D^a Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 Pregunta si sería el pago de ambos trimestres.

02:34:04. Secretario segundo. Reitera que no se hace ningún descuento, sólo la moratoria.

02:34:18. D. Eliseo Sánchez, socio nº 20.853 solicita la palabra. Opina que la actitud autoritaria que él aprecia no se corresponde con el espíritu del Ateneo. Aprecia que se consulte la situación de dificultades económicas de los socios, pero cree que era más importante haber consultado la creación de amigos del Ateneo

02:36:20. Presidente: Interviene para señalarle que su comentario no corresponde al punto del debate, que es el de notificación de las bajas producidas y que si quiere hablar de otro punto espere a preguntas y sugerencias.

02:36:28. D. Eliseo Sánchez, socio nº20.853 insiste en querer hablar sobre ese punto

02:37:15. 8.- Admisión de socios

Secretario primero. El número de bajas producidas a 31 de marzo han sido 35, a 30 de abril de 15, a 31 de mayo de 2 y a 30 de junio de 50, que suman un total de 102. El número de candidatos a ser socios a 24 de junio de 2020, que no está desagregado por meses, es de 55. Se aclara que los ingresos corresponden al período de solicitud desde el 9 de marzo y que ha difundido la presentación de su solicitud 15 días antes del día de hoy como exige el Reglamento.

02:41:13. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Precisa que el Reglamento prohíbe votar a los socios admitidos que tengan una antigüedad inferior a 2 meses.

02:24:02. Secretario segundo. Señala que se cumplirá el Reglamento.

02:42:07. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 El Reglamento también hace alusión a la fecha de mayo. Se trata de una decisión que hay que tomar.

02:42:27. Secretario primero. No es posible hacer las elecciones el día 9 de septiembre. Las elecciones se hacen con 2 meses de retraso respecto al día de hoy. Por tanto quedan excluidos los que tengan menos de dos meses de antigüedad.

02:43:19. Socia bibliotecaria: Concuerta con el Sr. Domínguez. Siendo las votaciones a finales de septiembre, dos meses antes ya no se puede votar. Cree que en septiembre no habrá Junta General. Se le corrige su error por esta afirmación, porque hay prevista una para el día 10.

02:24:20: Secretario primero. Señala que lo que se acaba de decir es lo mismo que él había aclarado anteriormente.

02:24:23. D^a Dominica Pérez de Castro, socio nº 13.041 Reitera lo ya dicho; que en su opinión el sentido jurídico del Reglamento exige cerrar dos meses antes la admisión de socios a las elecciones de mayo; eso impide que voten los que no pudieran votar en mayo. Opina que el Reglamento no permite entrar a los que lo soliciten con fecha posterior a 29 de febrero. Dice que la fuerza mayor que impidió celebrar las elecciones no puede alterarla fecha de 29 de febrero.

02:46:05. Socia bibliotecaria. Reitera si los socios que vamos a aprobar si intervendrán o no en las elecciones y apoya lo dicho por la Sr^a de Castro.

02:46:44. Presidente. Señala que si se convocan las elecciones para final de septiembre, que es lo que se ha aprobado, se entiende que dos meses antes se pueden admitir nuevos socios. Y esta Junta General es la última a la convocatoria de septiembre.

02:47:37. Depositario. Se remite a su voto particular de las elecciones de mayo de 2019. La discusión era que a una candidata le faltaban 6 días para cumplir el año de antigüedad. En la cinta de la Junta de 06.06.2019 se pidió que quedara claro que la fecha de ingreso como socios es la de su aprobación por la Junta General Ordinaria. Coincidiendo con su propuesta se presentaron varios recursos con su misma tesis. Se ofrece a colgar en el tablón de anuncios su voto particular. Como las elecciones se tienen que convocar el 31.08, los socios que hoy aceptamos no pueden votar.

02:50:17. Secretario segundo. Entiende que la explicación no es correcta.

Depositario. Señala que 31 de agosto o 1 de septiembre y que dos meses atrás es el 1 de julio.

02:50:46. D. Miguel Pastrana, socio nº 29.426 Señala que el Reglamento dice con anterioridad al “inicio del proceso electoral”, “no el día de las elecciones”, y el proceso empieza el 31 de agosto. Considera esta una discusión bizantina; es pura aritmética. Los actualmente aceptados no podrán votar en septiembre.

02:53:28. Presidente. Insiste en que se aplicará lo que diga el Reglamento y que la Junta Electoral tomará sus propias decisiones. Se procede a la votación y se emiten 19 votos a favor de la admisión de todos los candidatos; no hay ningún voto en contra; se abstienen de votar 5 socios.

02:54:44. 9.- Informe del Estado de cuentas correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo y junio.

02:54:56. Depositario. El estado de cuentas se refiere a los seis primeros meses porque cree que será más claro que hacerlo sólo de marzo a 30 de junio, señalando las principales partidas de ingresos y gastos. Por cuotas de socios a 30.06 se ha ingresado el 47 % (233.068 €), destaca el buen pago el total de ingresos de socios, que llega al 45 %, que considera satisfactorio. En ingresos las dos principales partidas son alquileres, un 43 % de los 105.000 € presupuestado. Parte de esos ingresos son 25 % de anticipo pese al cierre. Por entradas se han logrado el 21 % en dos meses; 6.310 € de los 30.000 € previstos. Estamos en un 25 % de ingreso porque el resto de las partidas se han venido abajo. En nóminas se ha gastado el 37% (195.000 €) y 32 % en Seguridad Social (44.254 €). Es el resultado del ERTE de 8 trabajadores. En servicios

generales se ha reducido el consumo a 30,7 % (80.290 €); en consumos por limpieza se ha gastado solo 31 % (15.000 €). En luz, agua y gas el consumo fue el 38,3 % (48.000 €). La situación, en general, no es buena y aún no se han recibido subvenciones, que se esperan en octubre. Cualquier detalle que no pueda precisar ahora lo podrá dar si quien lo desee le visita en administración.

03:03:40. D^a Dolores Marcos, socia nº 31.120 ¿Ha hecho algún pago la cafetería en estos meses? Y quisiera saber cómo está el cumplimiento del convenio. Si se marchan y nos dejan el espacio, etc.

03:04:41. Presidente. Señala que la situación de la cafetería ya se ha informado por el Secretario primero

03:04:56, D^a Dolores Marcos, socia nº 31.120 Precisa que su pregunta se refiere a los pagos del actual concesionario, enquistado desde hace años, y que supone que seguirá sin cumplir el acuerdo extrajudicial...

03:06:25. Depositario: Aclara que no ha citado ningún ingreso de UCyG, porque no lo ha habido.

03:06:40, D^a Dolores Marcos, socia nº 31.120 Pregunta que si el incumplimiento es total, se le puede pedir que devuelva el espacio, aun sin querellarnos.

03:07:00. Presidente. Propone que eso se pregunte en el último punto.

03:07:12. D^a Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 Apoya que se conteste a esa pregunta.

03:07:28. D^a Dolores Marcos, socia nº 31.120 Propone que conteste en este punto a todos.

03:07:33. Depositario. Señala que se le han enviado por lo menos dos burofax, quizá tres y que dos y hasta tres veces se le han reclamado los pagos desde administración. Al incumplir sus pagos el Contador y el abogado están viendo cómo se puede actuar. La Junta de Gobierno de esta mañana ha recibido una noticia sorpresiva de una oferta en la segunda fase que quizá procede que aclare el Presidente.

03:09:22. Presidente. Le aclara al Depositario que ya se ha dado información sobre ese punto.

03:09:24. Depositario. Dice lo que hay que hacer es conseguir que nos devuelvan las llaves.

03:09:53. Presidente. El Presidente le reitera que el Secretario primero ya informó de la recepción de esa oferta aunque no viene acompañada de documentación. Se le ha remitido al Abogado y se le reclamará que la envíe. Esto que ha presentado ahora es la última fase

03:10:50. D Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Dice que no le vale la justificación presentada. Señala que ha omitido varias partidas: 60.000 € de ingreso de la cafetería y 28.000 € de repercusión de suministros. El acuerdo judicial es válido sólo si se cumple lo especificado: un pago mensual no realizado. Opina que cumplimos las condiciones legales para exigirles que se vayan. Tampoco hay ningún ingreso de los 50.000 € presupuestados por el bicentenario. Por lo menos debe explicar por qué no ha informado de ello.

03:13:14. Depositario. Dice que si se hubiera ingresado lo hubiera dicho.

03:13:18. D Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Dice que hay que decirlo siempre. En cuanto a gastos hay algunas partidas de abogados y procuradores ejecutadas al 80,7 % (presupuestos 5.000 € y ejecutados 4.036 €) y habría que explicar el concepto del gasto.

03:13:50. Depositario. Dice que la omitió por ser de pequeña magnitud.

03:13:56. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Rechaza esa explicación. Se trata de explicar la ejecución de partidas y sus conceptos. Otra gasto omitido es el de merchandising: 20.000 € sin ejecutar. Del presupuesto de 115.000 € de gastos del bicentenario los 20.000 € de Zertior, que no han servido para nada y hay 95.000 € en costes de producción. El bicentenario va a empezar y no se ha ejecutado nada. Si quiere puede contestar y si no, gracias de todas modos.

03:15:09. Depositario. Dice que no ha comentado los ingresos porque no existen; se declara a su disposición para aclarar los detalles que quiera.

03:15:20. 10.- Acuerdos sobre préstamos bancarios

Depositario. Señala que teníamos dos pólizas de crédito, no préstamos, con Triodos y Bankinter por 100.000 € renovables en mayo y en julio. Al no haber Junta General, la Junta de Gobierno tomó la decisión de renovarlas al no poder prescindir de ellas. Triodos quiso reducir el importe pero al permitir el RDL 11/2020 beneficios para entidades culturales. Triodos mantuvo la póliza de 100.000 € pero ahora con aval de 25.000 del ICO y sólo 75 % del Ateneo. Aunque las subvenciones no se pagan ya trimestrales se descartó el tener que pedir más dinero a los socios. Bankinter concedió 125.000 € de crédito por ICO pero a tres años. Tiene 12 meses de carencia y es con igual tipo de interés que la póliza anterior y otro póliza de 125.000 €.

03:21:23 Presidente. Señala la necesidad de la aprobación cautelar, se somete a votación ahora porque no se pudo hacer antes porque los plazos del Decreto eran muy breves y no había otra opción. Sometido la suscripción de las pólizas a su ratificación, hay 10 votos a favor, y ningún voto en contra. 4 socios se abstienen de votar. Se declaran ratificada la suscripción de las pólizas de crédito.

03:22:36. 11.- Preguntas y sugerencias

03:22:50. D. Odilo Domínguez, socio nº 24.165 Aprueba que los créditos se controle su aplicación a algo necesario pero no ve que case con los períodos de cadencia (sic); opina que no es ético dejar esa hipoteca a otras juntas que habrán de responder de ellos. La pregunta al Sr. Secretario primero se refiere al acta de enero no aprobada en el mes de febrero, cuya acta dice: “se presenta a su aprobación el acta por la manifestación adversa de varios socios por los motivos que constan en la grabación; se emiten 8 votos a favor y 14 en contra, 10 socios se abstienen de votar a favor o en contra. El Presidente declara no aprobada el acta. El Secretario primero pide a los socios que se han opuesto que remitan a secretaría el texto alternativo que proponen al presentado, dicho texto se presentará para su aprobación en la próxima reunión como alternativo al que motivó su rechazo por mayoría.” Es un acta que está colgada en la

web y que habrá que resolver. Señala que modificar el acta es potestad del Secretario, no de los socios y lo hace a título de recordatorio.

03:25:30. Depositario. Agradece al Sr. Domínguez su comentario.

03:25:33, D^a Dominica Pérez de Castro, socia nº 13.041 sugiere que para la próxima reunión el Secretario traiga el acta completa, la lea y perdamos menos tiempo que con unas actas que ella considera ilegales. Prefiere que tenga 16 folios y lo lea deprisa.

Pregunta si se sabe cuándo se podrá disponer de la cacharrería y de un espacio para encuentro de los socios. Afirma que el Secretario ha dicho que los socios más antiguos tienen menos derechos que los más jóvenes. E insiste. Yo lo percibí así y si me equivoqué, lo siento, pero si no me equivoqué quiero que lo rectifique.

03:27:56. Presidente. En relación con las obras le recuerda lo ya dicho al principio de esta sesión. Las fechas de disposición de la obra dependen de su aceptación por el Ministerio. Y reitera otra vez lo ya dicho: se espera que estén listas para septiembre. Se seguirá informando tan pronto se sepa; así se ha venido haciendo durante estos cuatro meses colgando fotos y presentando informes del propio dando noticias sobre el desarrollo de la obra.

03.28:26. Presidente. No habiendo más preguntas el Presidente levanta la sesión y agradece la presencia de socios hasta estas horas

De ello, como Secretario doy fe.